



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7544/93.-

Ref./ERGUIN, DELIA.-  
S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION  
ORDINARIA.-

DICTAMEN N°: 246/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto de fojas 16/17, por lo que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 12 de marzo de  
1.998.-  
SMM/mesp.-



Dra. Adriana Isabel DUARZO  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO  
SUBROGANTE